



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

Comisión Europea -> España -> Servicio de Prensa CE



COMUNICADO DE PRENSA

La Agenda Europea de Migración: la UE debe mantener los avances registrados en los cuatro últimos años

Bruselas, 6 de marzo de 2019

En vísperas del Consejo Europeo de marzo, la Comisión hace balance hoy de los avances registrados a lo largo de los cuatro últimos años y expone las medidas que siguen siendo necesarias para hacer frente a los retos actuales y futuros en materia de migración.

Ante la crisis de refugiados más grave que ha sufrido el mundo desde la Segunda Guerra Mundial, la UE ha introducido cambios profundos en la gestión de la migración y la protección de las fronteras. La UE ha ofrecido protección y apoyo a millones de personas, ha salvado vidas, ha desmantelado redes de tráfico ilícito de personas y ha hecho disminuir las llegadas irregulares en Europa a su nivel más bajo en los cinco últimos años. No obstante, es necesario trabajar más para que la política de migración de la UE esté realmente preparada para el futuro, teniendo en cuenta un contexto geopolítico en constante evolución y el continuo aumento de la presión migratoria a escala mundial (véase la [ficha informativa](#)).

El vicepresidente primero Frans **Timmermans** ha declarado: «*En los cuatro últimos años, la UE ha registrado grandes avances y resultados tangibles en materia de migración. En circunstancias muy difíciles, hemos actuado juntos. Europa ya no sufre la crisis migratoria que vivió en 2015, pero siguen existiendo problemas estructurales. Los Estados miembros tienen el deber de proteger*

y ofrecer atención a las personas a quienes dan refugio. Seguir colaborando con un planteamiento global y solidario, y con un reparto equitativo de las responsabilidades, es la única manera de avanzar para que la UE pueda estar a la altura del reto de la migración».

La alta representante y vicepresidenta Federica **Mogherini** ha declarado: *«Nuestro trabajo con la Unión Africana y las Naciones Unidas está arrojando resultados. Estamos ayudando a miles de personas en situación de desamparo, ayudando a muchas a regresar a casa para iniciar una actividad, salvando vidas y luchando contra los traficantes. Los flujos han disminuido, pero todavía hay demasiadas personas que ponen en peligro sus vidas y es inaceptable que se pierda ni una sola de ellas. Por eso seguiremos cooperando con nuestros socios internacionales y con los países interesados para prestar protección a los más necesitados, atacar las causas profundas de la migración, dismantelar las redes de los traficantes y crear vías de migración segura, ordenada y legal. La migración sigue siendo un reto mundial al que se puede hacer frente, como hemos decidido hacerlo en la UE, mediante la colaboración y asociaciones sólidas».*

El comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris **Avramopoulos**, ha declarado: *«Los resultados de nuestro planteamiento común europeo en materia de migración hablan por sí solos: las llegadas irregulares son ahora más bajas que antes de la crisis, la Guardia Europea de Fronteras y Costas ha hecho que la protección de las fronteras de la UE alcance un nuevo nivel y colaboramos con nuestros socios para garantizar vías legales y, a la vez, aumentar los retornos. De cara al futuro, es esencial mantener nuestro planteamiento común, pero también lo es ultimar la reforma en curso del sistema de asilo de la UE. Además, deben establecerse con carácter prioritario mecanismos temporales de desembarco».*

Durante tres años consecutivos, las cifras de llegadas han disminuido constantemente, y los niveles actuales son solo un 10 % de los niveles máximos alcanzados en 2015. En 2018, se detectaron alrededor de 150 000 cruces irregulares en las fronteras exteriores de la UE. Sin embargo, el hecho de que se haya reducido el número de llegadas irregulares no es una

garantía para el futuro, habida cuenta del probable mantenimiento de la presión migratoria. Por lo tanto, es esencial aplicar un planteamiento global en materia de gestión de la migración y protección de las fronteras.

Es necesario adoptar medidas inmediatamente.

Las cuestiones más acuciantes que requieren nuevos esfuerzos son las siguientes:

- **Ruta del Mediterráneo occidental:** Debe intensificarse aún más el **apoyo a Marruecos**, ya que se ha producido un gran aumento de las llegadas a través de la ruta del Mediterráneo occidental. Se debe continuar ejecutando el programa por un importe de 140 millones de euros destinado a apoyar la gestión de las fronteras y han de reanudarse las negociaciones sobre la readmisión y la facilitación de visados con Marruecos.
- **Ruta del Mediterráneo central: mejora de las penosas condiciones en Libia:** Deben mantenerse los esfuerzos en el grupo de trabajo trilateral UA-EU-ONU para seguir contribuyendo a liberar a los migrantes de los centros de internamiento, facilitar el retorno voluntario (37 000 retornos hasta ahora) y evacuar a las personas más vulnerables (casi 2 500 evacuados).
- **Ruta del Mediterráneo oriental: gestión de la migración en Grecia:** Si bien la Declaración UE-Turquía ha seguido traducándose en una gran reducción de las llegadas a las islas griegas, siguen sin resolverse problemas fundamentales en Grecia por lo que respecta a los retornos, el tratamiento de las solicitudes de asilo y el alojamiento adecuado. Para mejorar la gestión de la migración, Grecia debe establecer rápidamente una estrategia nacional eficaz con flujos operativos.
- **Mecanismos temporales de desembarco:** Basándose en la experiencia adquirida con las soluciones *ad hoc* aplicadas durante el verano de 2018 y en enero de 2019, los mecanismos temporales pueden aportar un planteamiento más sistemático y coordinado de la UE en materia de desembarco. Estos mecanismos llevarán a la práctica la solidaridad y la responsabilidad a nivel de la UE y servirían de puente hasta que se ultime la reforma del Reglamento de Dublín.

En materia de migración es indispensable un planteamiento global que fomente las acciones en colaboración con los socios de

fuera de la UE, en las fronteras exteriores y dentro de la UE. No basta con centrarse únicamente en las cuestiones más apremiantes. La situación requiere una actuación constante y decidida en relación con todo el planteamiento y en cada uno de los cuatro pilares de la Agenda Europea de Migración:

1. Tratamiento de los factores que impulsan la migración irregular: En los cuatro últimos años, la migración se ha integrado decididamente en todos los ámbitos de las relaciones exteriores de la UE:

- Con cargo al **Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África**, más de 5,3 millones de personas vulnerables reciben actualmente ayudas básicas y más de 60 000 personas han recibido ayuda a la reintegración tras regresar a sus países de origen.
- La **lucha contra las redes de tráfico ilícito** y trata de seres humanos se ha intensificado aún más. En 2018, el Centro Europeo de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes de Europol desempeñó un papel clave en más de cien asuntos de tráfico ilícito de migrantes de alta prioridad y los equipos conjuntos de investigación se dedican a luchar contra ese tráfico en países como Níger.
- Para aumentar **los retornos y las readmisiones**, la UE sigue trabajando en la celebración de acuerdos y arreglos de readmisión con los países socios, habiéndose celebrado ya veintitrés hasta la fecha. Los Estados miembros deben ahora hacer pleno uso de los acuerdos vigentes.
- Además, el Parlamento Europeo y el Consejo deben adoptar rápidamente la **propuesta de la Comisión sobre el retorno**, cuyo objeto es limitar los abusos y las huidas de los retornados dentro de la UE.

2. Refuerzo de la gestión de fronteras: La **Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas** creada en 2016, es actualmente central en la labor de la UE para ayudar a los Estados miembros a proteger las fronteras exteriores. En septiembre de 2018, la Comisión propuso que se reforzara más la Guardia y se dotara a la Agencia con un cuerpo permanente de 10 000 guardias de fronteras para garantizar que los Estados miembros puedan contar con el apoyo operativo pleno de la UE en todo momento. La Comisión insta al Parlamento Europeo y a los Estados miembros a que adopten la reforma antes de las elecciones al Parlamento Europeo. Para evitar lagunas, los

Estados miembros también deben garantizar un despliegue suficiente de expertos y equipos para la Agencia.

3. Protección y asilo: La UE seguirá prestando **apoyo a los refugiados y desplazados** en terceros países, también en Oriente Próximo y África, y ofreciendo refugio a las personas que necesiten protección internacional. Más de 50 000 personas han sido reasentadas con cargo a programas de la UE desde 2015. Una de las enseñanzas clave de la crisis migratoria es la necesidad de revisar las normas de asilo de la UE y de establecer un sistema justo, adecuado a su objeto y capaz de gestionar cualquier futuro aumento de la presión migratoria. La Comisión ha presentado todas las propuestas necesarias y apoya firmemente un planteamiento gradual para hacer avanzar cada propuesta. Las que estén a punto de ultimarse deben adoptarse antes de las elecciones al Parlamento Europeo. La Comisión seguirá colaborando con el Parlamento Europeo y el Consejo para avanzar hacia la meta.

4. Migración legal e integración: Las vías de migración legal tienen un efecto disuasorio contra las salidas irregulares y son un elemento importante para hacer que la migración ordenada y basada en las necesidades sea la principal vía de entrada en la UE. La Comisión presentará en breve una evaluación exhaustiva del marco jurídico de la UE en materia de migración legal. Paralelamente, los Estados miembros deben intensificar el recurso a proyectos piloto de migración legal y voluntaria. El éxito de la **integración** de las personas que tienen derecho a permanecer en el territorio es fundamental para que la migración funcione, y el presupuesto de la UE ha invertido más de 140 millones de euros en medidas de integración en los años 2015-2017.

Más información

Comunicación: [Informe sobre la aplicación de la Agenda Europea de Migración](#)

Ficha informativa: [Un cambio profundo en la gestión de la migración y la seguridad de las fronteras: cronología](#)

Ficha informativa: Los hechos importan: [refutando los mitos sobre la migración](#)

Ficha informativa: Migración: [es necesario adoptar medidas inmediatamente.](#)

Ficha informativa: [Acciones de la UE a lo largo de la ruta del Mediterráneo occidental](#)

Ficha informativa: [Acciones de la UE a lo largo de la ruta del Mediterráneo central](#)

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain>